

CONVOCATORIA

UGEL- COTABAMBAS



CONVOCATORIA CAS - PROCESO DE CONTRATACIÓN DE ASESOR PEDAGÓGICO DE REFUERZO ESCOLAR NIVEL PRIMARIA Y PARA LAS ÁREAS DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN – NIVEL SECUNDARIA ESTRATEGIA NACIONAL “REFUERZO ESCOLAR -2022”

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes en estudiantes de Educación Básica Regular en IIEE focalizados del ámbito de la UGEL- Cotabambas.

Contratar a 07 docentes nivel primaria (03 docentes especialidad de Matemática y 03 en especialidad Comunicación) total 13 docentes para la implementación de la estrategia “REFORZAMIENTO ESCOLAR - 2022”- UGEL Cotabambas.

Cuadro detallado

Requerimiento de docentes	total
Nivel primario	07
Nivel secundario	
Especialidad matemática	03
Especialidad de comunicación	03
Total, docentes	13



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA			
1	Publicación la convocatoria en el portal en la Página Web de la UGEL – Cotabambas.	29/09/2022 al 30/09/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
2	Presentación de requisitos mínimos del puesto al que solicita. (en físico mesa de partes)	04/10/2022 al 06/10/2022	Mesa de partes
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos del puesto	10/10/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
4	Publicación de resultados. Relación de postulantes aptos para entrevista personal	10/10/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
5	Entrevista Personal, de manera presencial en la UGEL- Cotabambas.	11/10/2022 Hora: 10:00am.	La Comisión evaluadora y recursos humanos
6	Publicación de Resultado Final en la Página Web de la UGEL.	11/10/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
7	Suscripción de Contrato (ganadores del concurso)	12/10/2022	Recursos humanos

NOTA:

- El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- En cada etapa se publicará la fecha y hora de la siguiente etapa.
 - Los postulantes podrán realizar consultas respecto a los procesos de selección al correo electrónico

Tambobamba, setiembre 2022

Anexo 1.26.3. Perfiles CAS – Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes

Anexo 1.26.3.1. Asesor Pedagógico de Refuerzo del Nivel Primaria - EIB

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Dirección Regional de Educación/Unidad de Gestión Educativa Local		
Nombre del puesto:	Asesor Pedagógico de Refuerzo del Nivel Primaria - EIB		
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director o Jefe de Gestión Pedagógica		
Fuente de Financiamiento:	<input type="checkbox"/> RROO	<input type="checkbox"/> RDR	<input type="checkbox"/> Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.		
Actividad:	5005639		
Intervención:	Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes		



MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar y verificar el desarrollo de las actividades programadas en la estrategia de Refuerzo Escolar; según la norma técnica de Refuerzo escolar 2022 del Ministerio de Educación, en una visión de logro de productos, resultados y desarrollo eficiente de la estrategia en cada una de las Instituciones Educativas EIB descentralizada; desde las UGEL y las propias IIEE

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Fortalecer el desempeño del docente de refuerzo escolar, brindando la asesoría y herramientas necesarias; a partir del reconocimiento y comprensión de la complejidad en la práctica del docente asesorado y desde la atención al estudiante en sus reales necesidades.
2. Desarrollar las actividades formativas que forman parte de la estrategia, asegurando su puesta en práctica durante las sesiones de refuerzo escolar por parte del docente asesorado.
3. Monitorear y brindar asesoramiento oportuno, durante las visitas a las aulas de refuerzo escolar, sobre la forma de atención diferenciada, la calidad de la retroalimentación, el uso adecuado de los recursos y materiales educativos, las formas de evaluar los procesos y la calidad de las acciones de orientación y seguimiento impartidas por el docente a las actividades que desarrolla el estudiante en su hogar
4. Crear y desarrollar espacios de discusión y asesoría en función a las necesidades, demandas y urgencias que requieran los docentes asesorados.
5. Participar en las diferentes actividades formativas y de asistencia técnica que sobre la estrategia Refuerzo Escolar desarrolla el MINEDU..
6. Mantener comunicación permanente con el especialista de la UGEL y el directivo de la IE a su cargo para efectos de asegurar las condiciones favorables al desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar.
7. Acompañar, orientar y retroalimentar a los docentes asesorados, de manera oportuna, utilizando los diferentes medios y recursos disponibles.
8. Durante el desarrollo de las acciones de asesoría a los docentes, se debe respetar las características propias del servicio educativo multigrado Rural, EIB, así como su pertinencia lingüística. .
9. En caso de la asesoría en docentes de IIEE multigrado en ámbitos rurales y bilingües, se debe respetar las características de los modelos de servicios educativos

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



Firmado digitalmente por:
GARCIA CORDOVA Jose Fidel
FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/05/2022 17:45:55-0500



Firmado digitalmente por:
JUAREZ PECHO Elizabeth
Candelaria FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/05/2022 18:15:02-0500





FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado	
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto

Profesor en Educación Primaria

No aplica

No aplica

C) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

¿Requiere Habilitación Profesional?

Si No



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento en interculturalidad
 Conocimiento de las prácticas culturales de su contexto.
 Manejo de estrategias para el trabajo colaborativo o formación de comunidades de aprendizaje, en el marco del enfoque crítico reflexivo.
 Con conocimiento de los enfoques transversales y lineamientos del CNEB.
 Con conocimiento del DUA
 Conocimiento del Modelo de Servicio EIB
 Conocimiento de las prácticas culturales de su contexto.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Curso de Currículo Nacional de Educación Básica (virtual o presencial) y/o curso de Evaluación Formativa en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica (virtual o presencial)
 Cursos o capacitación relacionadas con las áreas curriculares de matemáticas y comunicación en el marco CNEB (virtual o presencial)
 Cursos sobre la Educación Intercultural Bilingüe (virtual o presencial)

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(Otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lengua originaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones.- Constancia de estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, creado con la R.M. N° 630-2013-ED.



EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

36 meses de experiencia general como docente en aula de primaria

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

12 meses como mínimo de experiencia como especialista en formación docente o acompañamiento pedagógico o monitoreo o asesoría pedagógica o asistencia técnica.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

<input type="checkbox"/>	Practicante Profesional	<input type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista	<input type="checkbox"/>	Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
--------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL COTABAMBA
DRE APURIMAC
Lic. Mario Chahua Layme

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

SI No

Anote el sustento:

Para los asesores pedagógicos se requiere de nacionalidad peruana porque para efectos de la función de asesoría pedagógica que van a desarrollar en el corto tiempo del 2022, se requiere tengan conocimiento del contexto, de las características de los estudiantes de su cultura y lenguas, de las formas de atención en las escuela multigrado, además que se encuentren actualizados y capacitados con respecto al manejo del CNEB del Perú.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, Análisis, Control, Planificación, Manejo de habilidades socio emocionales.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director o Jefe de Gestión Pedagógica según sea el caso. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.



Anexo 1.26.3.2 Asesor Pedagógico de Refuerzo del Nivel Primaria - Multigrado

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Dirección Regional de Educación/Unidad de Gestión Educativa Local		
Nombre del puesto:	Asesor Pedagógico de Refuerzo del Nivel Primaria - Multigrado.		
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director o Jefe de Gestión Pedagógica		
Fuente de Financiamiento:	<input type="checkbox"/> RROO	<input type="checkbox"/> RDR	<input type="checkbox"/> Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.		
Actividad:	5005639		
Intervención:	"Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes"		



MISION DEL PUESTO

Ejecutar y verificar el desarrollo de las actividades programadas en la estrategia de Refuerzo Escolar; según la norma técnica de Refuerzo escolar 2022 del Ministerio de Educación, en una visión de logro de productos, resultados y desarrollo eficiente de la estrategia en cada una de las Instituciones Educativas seleccionadas, a fin de garantizar el cumplimiento de metas, procesos y cumplir con el rol que corresponde a cada una de las instancias de gestión descentralizada; desde las UGEL y las propias IIEE.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Fortalecer el desempeño del docente de refuerzo escolar, brindando la asesoría y herramientas necesarias; a partir del reconocimiento y comprensión de la complejidad en la práctica del docente asesorado y desde la atención al estudiante en sus reales necesidades.
- Desarrollar las actividades formativas que forman parte de la estrategia, asegurando su puesta en práctica durante las sesiones de refuerzo escolar por parte del docente asesorado.
- Monitorear y brindar asesoramiento oportuno, durante las visitas a las aulas de refuerzo escolar, sobre la forma de atención diferenciada, la calidad de la retroalimentación, el uso adecuado de los recursos y materiales educativos, las formas de evaluar los procesos y la calidad de las acciones de orientación y seguimiento impartidas por el docente a las actividades que desarrolla el estudiante en su hogar.
- Crear y desarrollar espacios de discusión y asesoría en función a las necesidades, demandas y urgencias que requieran los docentes asesorados.
- Participar en las diferentes actividades formativas y de asistencia técnica que sobre la estrategia Refuerzo Escolar desarrolla el MINEDU
- Mantener comunicación permanente con el especialista de la UGEL y el directivo de la IE a su cargo para efectos de asegurar las condiciones favorables al desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar.
- Acompañar, orientar y retroalimentar a los docentes asesorados, de manera oportuna, utilizando los diferentes medios y recursos disponibles.
- En caso de la asesoría en docentes de IIEE multigrado en ámbitos rurales monolingües y bilingües, se debe respetar las características de los modelos de servicios educativos
- Durante el desarrollo de las acciones de asesoría a los docentes, se debe respetar las características propias del servicio educativo multigrado Rural, EIB, así como su pertinencia lingüística.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Unidades o áreas de la Institución Educativa
Coordinaciones Externas
Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



Firmado digitalmente por:
GARCIA CORDOVA Jose Fidel
FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/05/2022 17:47:18-0500



Firmado digitalmente por:
JUAREZ PECHO Elizabeth
Candelania FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/05/2022 18:15:17-0500



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA			
1	Publicación la convocatoria en el portal en la Página Web de la UGEL – Cotabambas.	29/09/2022 al 30/09/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
2	Presentación de requisitos mínimos del puesto al que solicita. (en físico mesa de partes)	04/10/2022 al 06/10/2022	Mesa de partes
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos del puesto	10/10/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
4	Publicación de resultados. Relación de postulantes aptos para entrevista personal	10/10/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
5	Entrevista Personal, de manera presencial en la UGEL- Cotabambas.	11/10/2022 Hora: 10:00am.	La Comisión evaluadora y recursos humanos
6	Publicación de Resultado Final en la Página Web de la UGEL.	11/10/2022	La Comisión evaluadora y recursos humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
7	Suscripción de Contrato (ganadores del concurso)	12/10/2022	Recursos humanos

NOTA:

El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

- En cada etapa se publicará la fecha y hora de la siguiente etapa.
- Los postulantes podrán realizar consultas respecto a los procesos de selección al correo electrónico

Tambobamba, setiembre 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL COTABAMBA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
A.G.P.

Lic. Mario Chahua Layme
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA